

Se informa que se entregó de forma digital a la Secretaria el detalle completo del avance de cada POI/PAO de las diversas dependencias de la Corporación (anexo #1), estando a disposición de los señores directores.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los señores directores aprobar el avance semestral del POI/PAO-2023 de CORBANA (al mes de junio del 2023), para introducir en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP) y cumplir con los requerimientos de la Contraloría General de la República.

Atentamente.

Copias: Consecutivo.
Archivo.